

# INFORME INDICADORES DE GESTIÓN

**Octubre-diciembre de 2025**

**OFICINA DE PLANEACIÓN**

**Bogotá, enero 30 de 2026**

## TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION.....	3
2. ALCANCE .....	4
3. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA.....	4
4. AVANCE INDICADORES DE GESTION.....	5
5. NIVEL ESTRATÉGICO- ANÁLISIS CUALITATIVO.....	5
5.1 Direccionamiento Estratégico .....	5
5.1.1 Direccionamiento Estratégico. .....	5
5.1.2 Gestión de la Información.....	7
5.1.3 Monitoreo y evaluación a la transformación territorial .....	7
5.2 Comunicación Estratégica .....	9
5.3 Gestión del Talento Humano .....	9
5.4 Relacionamiento con la ciudadanía .....	10
5.5 Oficina de Tecnología de la Información.....	10
6. NIVEL MISIONAL- ANÁLISIS CUALITATIVO.....	12
6.1 Gestión para la implementación. .....	12
6.1.1 Gestión para el financiamiento.....	12
6.1.2 Gestión de proyectos.....	13
6.2 Fortalecimiento y desarrollo de capacidades.....	12
6.3 Planificación de la intervención.....	12
7. NIVEL APOYO - ANÁLISIS CUALITATIVO.....	15
7.1 Gestión Administrativa .....	16
7.2 Gestión Financiera.....	16
7.3 Gestión Contractual .....	18
7.4 Gestión Jurídica .....	19
8. NIVEL EVALUACION Y CONTROL- ANÁLISIS CUALITATIVO.....	20
8.1 Evaluación y Control Independiente .....	20
9. RECOMENDACIONES.....	20

## 1. INTRODUCCION

Con el objeto de realizar seguimiento a la gestión de la Agencia de Renovación del Territorio (ART), se realiza el presente informe sobre el desempeño de los indicadores de gestión correspondiente al período julio-septiembre de 2025, que cubre un análisis cuantitativo y cualitativo de la gestión. Se presentan ellos resultados de los diferentes indicadores de gestión, así como lo rangos de evaluación y su posterior comparación para determinar el grado de cumplimiento y generar alertas de ser necesarias.

Se establece en la misma matriz, la ponderación de cada indicador, con el fin de observar el avance por proceso. Seguidamente se lleva a cabo el análisis cualitativo, se explica inicialmente el objetivo o la pertinencia del indicador, posteriormente el resultado frente a la meta, la justificación de incumplimiento de la meta, las acciones de mejora, adicionalmente se articula cada indicador con los objetivos estratégicos.

## 2. ALCANCE

Este documento recoge los resultados de los indicadores de gestión de los diferentes procesos de la Entidad con su respectiva ponderación y que fueron reportados por los respectivos responsables:

NIVEL	PROCESO	SUBPROCESO
Estratégico (30%)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Direccionamiento Estratégico</li> <li>- Comunicación estratégica</li> <li>- Gestión del Talento Humano</li> <li>- Tecnologías de la Información</li> <li>- Relacionamiento con la ciudadanía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Direccionamiento estratégico:</li> <li>    Direccionamiento estratégico</li> <li>    Sub. Monitoreo y evaluación a la transformación territorial</li> <li>    Sub. Gestión de la información</li> </ul>
Misional (40%)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación de la intervención</li> <li>- Gestión para la implementación</li> <li>- Fortalecimiento de capacidades</li> <li>- Sustitución de cultivos ilícitos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión para la implementación</li> <li>    Gestión para la implementación</li> <li>    Sub. Gestión proyectos</li> <li>    Sub. Gestión para el financiamiento</li> </ul>
Apoyo (20%)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión financiera</li> <li>- Gestión administrativa</li> <li>- Contratación</li> <li>- Gestión Jurídica</li> </ul>	
Evaluación y control Independiente (10%)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguimiento evaluación y mejora</li> <li>- Gestión Disciplinaria</li> </ul>	

Tabla No.1 Ponderación por niveles y procesos.

## 3. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

El seguimiento a la gestión se realiza a través del monitoreo de los índices de cada indicador, sus metas programadas, variables y logros, que muestran el avance o cumplimiento en el período objeto de seguimiento.

Estos resultados se comparan con los rangos de evaluación establecidos, que pueden derivar en alertas y se clasifican así:

- |                 |   |
|-----------------|---|
| Satisfactorio   |  |
| Aceptable       |  |
| Insatisfactorio |  |

Los resultados obtenidos a través de la medición permiten mejorar la planificación, dado que es posible observar hechos en tiempos muy cercanos a su ocurrencia, lo que permite tomar decisiones con mayor certeza y confiabilidad.

La información del desempeño de cada uno de los procesos es recibida por la Oficina de Planeación (OP) trimestralmente a través del formato FM-PS-DE-08 Formato Hoja de Vida y Seguimiento Indicador, se revisan y consolidan los datos en una matriz para de esta forma poder realizar un seguimiento ordenado y estructurado. Posteriormente con la información recopilada se lleva a cabo un análisis cuantitativo y cualitativo indicador por indicador. Este informe se presenta con el fin de tener una entrada que permita adelantar acciones correctivas, preventivas y de mejora dentro de la gestión de los procesos.

#### 4. AVANCE INDICADORES DE GESTION.

Se inicia el informe con la descripción de los resultados de los procesos Estratégicos: Direccionamiento estratégico, Comunicación Estratégica, Gestión del Talento Humano, Tecnología de la Información y Relacionamiento con la Ciudadanía.

Se continua con los procesos de corte Misional: Planificación de la intervención, Gestión para la Implementación con el subproceso de Gestión para el Financiamiento; seguido el proceso Fortalecimiento de Capacidades y finalmente el de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito y Tránsito a la Legalidad.

Se continua el informe presentando los resultados de los procesos de Apoyo: Gestión Financiera, Gestión Administrativa, Contratación y Gestión Jurídica.

Se finaliza, con Evaluación y Control Independiente, con los subprocesos de Seguimiento y Evaluación Independiente y Gestión Disciplinaria.

#### 5. NIVEL ESTRATÉGICO- ANÁLISIS CUALITATIVO.

Dentro de este nivel estratégico, se analizan los siguientes procesos:

##### 5.1 Direccionamiento Estratégico

El proceso de Direccionamiento Estratégico lo conforman tres subprocesos, Direccionamiento Estratégico, Monitoreo y Evaluación para la transformación territorial y Gestión de la Información:

###### 5.1.1 Direccionamiento Estratégico.

**El proceso cuenta con los siguientes indicadores:**

###### 1. Cumplimiento del Plan de acción Institucional:

Mide el avance de la misionalidad de la Agencia de Renovación del Territorio ART y la Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito frente a los objetivos estratégicos planteados.

El plan de acción institucional de la ART presentó un cumplimiento del 91,12% de cumplimiento de las metas con corte al 31 de diciembre de 2025 respecto a la meta que se tenía programada del 100%, lo cual lo ubica en el nivel de desempeño Satisfactorio

El plan de acción de la DSCUI con corte a 31 de diciembre de 2025 presenta un avance del 100% de acuerdo con el 100% de la programación.

## 2. Ejecución Presupuestal Agencia de Renovación del Territorio ART y Dirección de Sustitución de cultivos ilícitos y tránsito a la legalidad DSCUI.

La ejecución presupuestal refleja el conjunto de acciones destinadas a la utilización óptima de los recursos financieros, permite hacer seguimiento permanente a la ejecución del presupuesto asignado a la entidad y generar las alertas oportunas, así como medir la ejecución del presupuesto asignado vigente con base en compromisos. Con corte a 31 de diciembre de 2025, se cumplió con la meta para la **ejecución presupuestal de recursos comprometidos de la ART**, la meta planteada fue de 97,73% y se obtuvo un resultado de 99,63%. La meta plantea resultado a nivel satisfactorio para valores mayores o iguales 97,73% (Se notifica que esta meta fue ajustada en comité sectorial de desempeño realizado el 11 de julio de 2025).

En cuanto a la **ejecución presupuestal de recursos obligados de la ART**, con corte a 31 de diciembre de 2025 se cumplió la meta planteada de 91,55% al obtener un resultado de 94,05%. La meta plantea resultado a nivel satisfactorio para valores mayores o iguales 91,55%. (Se notifica que esta meta fue ajustada en comité sectorial de desempeño realizado el 11 de julio de 2025).

Respecto a la **gestión de los recursos obligados para la DSCI**, se obtuvo un resultado satisfactorio respecto a la meta planteada con corte a 31 de diciembre de 2025 del 96,40% con un resultado del 100%. Ver gráfica No 3.

Por otra parte, respecto a la **gestión de recursos comprometidos de la DSCI**, con corte a 31 de diciembre de 2025 se cumplió la meta propuesta del 96,40% al obtener un índice del 99,90%. Ver gráfica No. 4.

## 3. Cumplimiento de las actividades del Plan de Sostenibilidad MIPG-2025

El indicador permite determinar el cumplimiento de las actividades propuestas en el Plan de Sostenibilidad MIPG 2024, dentro de las fechas establecidas. Este indicador es pertinente porque permite identificar las alertas tempranas para el cumplimiento del Plan de Sostenibilidad MIPG-2024. La meta del indicador para la vigencia es de valores mayores o iguales a 85%, se cumplieron 34 actividades totalmente de 40 actividades programadas, generando un cumplimiento del 85% exactamente, lo cual ubica el desempeño en un nivel satisfactorio.

## 5.1.2 Gestión de la Información

Se presentan tres (3) indicadores de gestión de proceso para esta vigencia correspondiente al año 2025:

### 1. Porcentaje de proyectos, gestiones, convenios y contratos aprobados con calidad

Establece el seguimiento de la calidad de los proyectos, gestiones, convenios y contratos, sobre el total de proyectos aprobados. Tiene una meta de valores mayores a 90% para un nivel satisfactorio y con corte a 31 de diciembre de 2025 se obtuvo un resultado del 100% derivado de 9435 proyectos, gestiones, convenios y contratos aprobados sin inconsistencias sobre una meta del 10462 proyectos, gestiones, convenios y contratos aprobados en el Sistema de Gestión de Oferta.

### 2. Porcentaje de implementación del modelo de gobierno de información PDET

Establece el cumplimiento de las acciones orientadas a la implementación del modelo de gobierno como mecanismo para regularizar la producción, centralización y administración de la información misional oficial PDET se tiene una meta planteada de cumplimiento del 100% y se obtuvo un resultado del 99% ubicándola en un nivel de desempeño satisfactorio.

Se generaron 240 directrices operativas implementadas, 243 directrices operativas definidas y vigentes en las Políticas del Gobierno de Información Misional PDET, se realizaron 2 instancias de gobierno y se realizaron 2 instancias de gobierno programadas en el año.

### 3. Sistema de Información PDET implementado y en funcionamiento

Establece el seguimiento a la actualización del Sistema de Información en cuanto a los desarrollos que requiere y la información que debe estar publicada para la consulta de la población interesada. Establece el seguimiento al ciclo de vida de Software y a la publicación de información en la central PDET. Permite medir el estado de atención a los requerimientos de desarrollo y actualización del Sistema de Información PDET para su óptimo funcionamiento, teniendo en cuenta los componentes de: 1. Ciclo de vida de Software (levantamiento de requerimientos, análisis, desarrollo, pruebas y puesta en producción) a cada uno de los requerimientos de desarrollo (evolutivos) y 2. Actualización de la Central PDET en relación con las iniciativas RIA, proyectos, inversiones y fichas nacionales, subregionales, departamentales y municipales, entre otras. Este indicador tiene una frecuencia de medición semestral, lo que significa que para este tercer trimestre se entrega un avance cualitativo. Se tenía una meta del 100% de cumplimiento, y se obtuvo un resultado del 100% respecto al estado de atención a los requerimientos de desarrollo y actualización del Sistema de Información en la central PDET, con corte al 31 de diciembre de 2025, resultado que lo ubica en un nivel de desempeño a nivel satisfactorio.

## 5.1.3 Monitoreo y evaluación a la transformación territorial

Este subproceso mide su gestión a partir de tres (3) Indicadores:

## 1. Número de evaluaciones temáticas PDET realizadas

La Subdirección de Análisis y Monitoreo tiene la función de "realizar evaluaciones, estudios, investigaciones y reportes que orienten el diseño de políticas, estrategias y toma de decisiones para la implementación de los PDET". Su frecuencia de medición es anual, aunque a la fecha se pueden reportar avances:

Con corte al 31 de diciembre se avanzó en la implementación de la Agenda de Evaluación y Prospectiva 2025, dando como resultado, la elaboración de un documento de evaluación orientado a construir una base conceptual para la toma de decisiones sobre la inversión en los municipios PDET. Para ello se analizaron las relaciones observables entre los productos ejecutados bajo la Metodología General Ajustada (MGA) y las variaciones en los principales indicadores de resultado incluidos en los planes de desarrollo territorial. Esta evaluación constituye una aproximación técnica para estimar el aporte relativo de los productos a la consecución de resultados, con el propósito de generar evidencia que permita priorizar intervenciones y sustentar, de manera técnica, la asignación eficiente de recursos orientada al cierre de brechas. La evaluación incluye el uso de un análisis de Correlación Bivariada y Múltiple a través de los cuales se mide el grado en que los cambios en el resultado están linealmente asociados con los cambios de producto y principalmente resultados sobre la influencia de los diferentes productos asociados los indicadores de resultados. Se estableció una meta del 100% para la vigencia, se realizó 1 evaluación temática sobre la implementación de los PDET y se programó 1 evaluación, lo cual ubica el desempeño en un nivel satisfactorio.

## 2. Informe de implementación de los PDET

La Subdirección de Análisis y Monitoreo tiene como función "preparar y presentar informes periódicos de seguimiento sobre el avance en la implementación de los PDET, así como identificar dificultades, lecciones aprendidas y buenas prácticas". En este contexto, el indicador es pertinente porque mide el número de informes a la implementación de los PDET, lo cual permite evaluar el cumplimiento de esta función. Su frecuencia de medición es anual, con corte a 31 de diciembre de 2025 se culminó la elaboración del Informe de Implementación de los PDET, correspondiente al periodo comprendido entre junio de 2024 y junio de 2025, frente a una meta de 1 informe de implementación programado, generando un cumplimiento del 100%, ubicándolo en un nivel de desempeño satisfactorio.

## 3. Proyectos con esquema de monitoreo y acompañamiento

El seguimiento y monitoreo de los proyectos de inversión, tanto los estructurados como aquellos con recursos aprobados en el marco de los PDET, es fundamental para identificar de forma anticipada los riesgos y desafíos que puedan comprometer su ejecución. Este proceso fortalece la toma de decisiones y facilita la implementación de acciones correctivas oportunas.

Con corte a 31 de diciembre de 2025, se registraron 3.526 proyectos en el marco del esquema de acompañamiento para su respectivo monitoreo. Gracias a la articulación con los equipos de las Subregionales, se logró realizar seguimiento a 3.522 de ellos, lo que representa un cumplimiento del 99,89%. ubicándolo en un nivel de desempeño a nivel satisfactorio.

La brecha del 0,11%, equivalente a 4 proyectos, se explica por limitaciones operativas y dificultades en el acceso y disponibilidad de información. Entre las principales causas se identificaron retrasos en la entrega de reportes por parte de entidades ejecutoras, inconsistencias en bases de datos que requirieron validaciones adicionales.

## 5.2 Comunicación Estratégica

Se define para este proceso un (1) indicador de gestión para el proceso:

% Ejecución de estrategia de divulgación de los planes y programas de la ART 

La entidad requiere de una estrategia de divulgación que contribuya con la adecuada visibilidad de las acciones que se desarrollan en los territorios, el indicador permite diseñar e implementar una estrategia de divulgación que contribuya al desarrollo de la misionalidad de la entidad.

Durante la vigencia 2025 hubo cumplimiento del 98,25% de la meta anual (2.850 productos), que lo ubica en un nivel de desempeño a nivel satisfactorio.

## 5.3 Gestión del Talento Humano

Este proceso formuló para el año 2025 tres Indicadores de gestión:

### 1. Aplicación de la batería de riesgo psicosocial:

El objetivo del indicador es medir la aplicación de la batería de Riesgo Psicosocial a los servidores públicos de la Agencia de Renovación del Territorio, con corte al 31 de diciembre se realizó la contratación de un proveedor para realizar la aplicación de la batería de riesgo psicosocial, la cual fue aplicada en el mes de diciembre, la meta es del 100% del total de intervenciones programadas en riesgo psicosocial para trabajar los factores que afectan el desempeño y motivación laboral de los funcionarios, que corresponde a un total de 272, logrando un total de 198 para un 73% de cumplimiento, que lo ubica a un nivel de desempeño satisfactorio.

### 2. Implementación de la escuela PDET

Permite evaluar la implementación de la escuela PDET. Su frecuencia de medición es trimestral, para este período presentaba una meta de valores mayores al 86%, para el cuarto trimestre se realizaron dos módulos de escuela PDET Relacionamiento comunitario y Participación Ciudadana y Gestión de la información seguimiento e implementación de los PDET en los cuales se inscribieron 230 servidores y participaron 194, logrando el 84% en este período. Con corte al 31 de diciembre se tuvo un cumplimiento global del 91% lo cual ubica el resultado a un nivel de desempeño satisfactorio.

### 3. Medición del clima organizacional.

Realizar una medición del clima organizacional para el año 2025 con el fin de medir la forma como los servidores públicos perciben su relación con el ambiente de trabajo como determinante de su comportamiento al interior de la Agencia de Renovación del Territorio ART. Su frecuencia de

medición es anual, durante el mes de septiembre se procesaron los resultados de clima organizacional y la valoración de la cultura organizacional, los cuales fueron entregados al GIT Talento Humano y socializados con el equipo directivo de la entidad, con lo cual se cumple la meta de 1 medición de clima laboral, lo cual la ubica a un nivel desempeño satisfactorio.

#### 5.4 Relacionamiento con la ciudadanía

Se formularon tres (3) indicadores para el proceso de Servicio al ciudadano en el año 2025:

##### 1. Atención oportuna a las Peticiones, Sugerencias, Quejas, Reclamos y Denuncias.

El objetivo del indicador es medir el cumplimiento de los tiempos establecidos para la atención de las peticiones, sugerencias, quejas, reclamos y denuncias recibidas. Su frecuencia de medición es trimestral. Tiene un estándar de valores iguales a 100% para un desempeño a nivel satisfactorio, cualquier valor por debajo de esta meta resulta en un incumplimiento.

Durante el cuarto trimestre del año 2025, se contestaron mil doscientos noventa y nueve (1.299) requerimientos de los cuales la Entidad dio respuesta dentro de los términos establecidos en el marco normativo a mil doscientos ochenta y seis (1.286) peticiones, lo que representa el 99% del total, por otro lado, trece (13) peticiones, equivalentes al 1%, fueron contestadas fuera de los plazos estipulados.

Con corte a 31 de diciembre de 2025 tuvo un desempeño del 98,7%, lo cual lo ubica en un nivel de desempeño insatisfactorio. Sin embargo, se muestra una mejora sustancial en el desempeño al compararla con los años 2024 (82%) y 2025 (92%).

##### 2. Nivel de satisfacción de los peticionarios frente a la respuesta de las PQRSD

Medir la satisfacción de la ciudadanía y los grupos de interés frente a las respuestas brindadas por la ART a las PQRSDF allegadas a través de los diferentes canales de atención. Su frecuencia de medición es trimestral, con una meta de 80%, y que permita mantener durante los cuatro trimestres de la vigencia un porcentaje de cumplimiento del 100%. Durante el cuarto trimestre, se obtuvo una satisfacción general del 79% teniendo una calificación por encima de la meta los ítems de amabilidad, claridad, de la respuesta, y relación de la respuesta con el requerimiento los cuales alcanzaron un nivel del 83% en cada ítem. En cuanto a la satisfacción relacionada con el tiempo de respuesta la misma tuvo un nivel bajo con apenas 67%, por lo cual se debe trabajar en brindar información a la ciudadanía clara sobre los tiempos que conlleva responder las solitudes, pues, aunque la satisfacción en este ítem es baja durante este periodo se contestaron el 99% de los requerimientos dentro de los términos de ley. Mirando un resultado global anual, el indicador presenta un promedio de 103% de cumplimiento que lo ubica en un nivel de desempeño satisfactorio.

##### 3. Nivel de satisfacción de la ciudadanía y grupos de interés frente a los servicios prestados por la ART

Este indicador permite medir el nivel de satisfacción de la ciudadanía y grupos de interés durante la vigencia, en relación con los servicios prestados por las dependencias que tienen injerencia en el cumplimiento de la misionalidad de la Agencia. Su frecuencia de medición es anual, tiene una meta de valores mayores o iguales a 100%, con corte al 31 de diciembre de 2025, presentó un

resultado del 81%, que muestra que la ciudadanía y los grupos de interés a los que se les aplicó esta encuesta tienen una buena percepción de la ART. Respecto a la meta programada para este año se logró un cumplimiento del 96%, sin embargo, es necesario seguir mejorando en aspectos claves como es la utilización de manera efectiva de las tecnologías de información y así lograr la excelencia en el servicio.

## 5.5 Oficina de Tecnología de la Información

Se formularon tres (6) indicadores para el proceso de Servicio al ciudadano en el año 2025:

### 1. Eficacia de las capacitaciones

El indicador permite medir el nivel de eficacia de las capacitaciones realizadas a los colaboradores de la ART, tiene una frecuencia de medición semestral, tiene un valor de cumplimiento de valores mayores al 85% a nivel satisfactorio. El indicador de eficacia de las capacitaciones alcanzó un cumplimiento del 100% en el segundo semestre de 2025, lo que evidencia que todas las actividades formativas programadas fueron ejecutadas por la totalidad de los participantes previstos, cumpliendo con los objetivos establecidos para el periodo evaluado. A nivel anual tiene un cumplimiento del 81% (Cantidad de 238 colaboradores evaluados con un valor mayor a 80% respecto a 294 colaboradores evaluados) que lo ubica en un nivel de desempeño moderado.

### 2. Incidentes de Seguridad de la Información gestionados

El indicador permite gestionar los incidentes identificados y reportados por usuarios internos y/o externos de la Entidad y Herramientas de seguridad perimetral y de monitoreo de Gestión de Seguridad. Su frecuencia de medición es trimestral, tiene una meta de valores mayores o iguales a 90%, En el cuarto trimestre el indicador de gestión de incidentes de Seguridad de la Información alcanzó un cumplimiento del 100%, lo que evidencia que todos los incidentes reportados durante el periodo fueron atendidos, documentados y cerrados según los procedimientos establecidos en el SGSI. A nivel anual tuvo un cumplimiento del 100% que lo ubica en un nivel de desempeño a nivel satisfactorio.

### 3. Prestación de Soporte a usuarios Finales

El indicador permite atender las solicitudes e incidentes relacionados con: hardware, software, entrega de equipos, asesoría técnica, actividades de capacitación y solucionar problemas asociados a la operación de los recursos tecnológicos disponibles en la agencia de renovación del territorio, es indispensable, ya que se requiere medir la oportunidad del servicio. Tiene una meta de valores mayores al 95% para la vigencia, tuvo un desempeño anual del 97% (6375 solicitudes resueltas en el año y una meta de 6576 solicitudes recibidas en el año), lo cual lo ubica en un nivel de desempeño a nivel satisfactorio.

### 4. Actividades cumplidas a tiempo según plan de seguridad

El indicador permite medir el nivel de implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información dentro de los plazos establecidos. Tiene una meta anual de valores mayores o iguales a 93%, obtuvo un resultado 100% de cumplimiento durante la vigencia, genera un logro a nivel satisfactorio.

## 5. Porcentaje de proyectos de TI ejecutados

Este indicador mide la eficiencia expresada en términos del uso apropiado de los porcentajes de avance de cada uno de los proyectos de tecnologías de la Información, tiene una meta con corte a diciembre de 2025, de valores mayores o iguales a 93%. El Porcentaje de avance de los proyectos reportados en el PETI fue del 100% durante la vigencia, valor que lo ubica en un nivel de desempeño a nivel satisfactorio.

## 6. Cumplimiento del Plan de tratamiento de riesgos de los activos de información

Permite medir el nivel de implementación del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad de la Información, tiene una meta de valores mayores o iguales a 93%. Se logró una ejecución completa del plan de acción de la matriz de tratamiento de riesgos con evidencias ajustadas como resultado del seguimiento y la mejora continua, resultado que lo ubica en un nivel de desempeño satisfactorio.

# 6. NIVEL MISIONAL- ANÁLISIS CUALITATIVO.

## 6.1 Gestión para la implementación.

Asociado al proceso de Gestión para la implementación, se tiene indicadores para:

### 6.1.1. Gestión para el Financiamiento.

Se presenta el siguiente indicador y su resultado:

#### 1. Monto de recursos gestionados para la financiación implementación PDET

Este indicador permite medir el avance en la gestión de los recursos para la implementación de los PDET. Ayuda a propiciar la consecución de recursos con las entidades públicas del orden nacional y territorial, privadas y de cooperación, para la financiación de proyectos enfocados a la implementación de los proyectos. Su frecuencia de medición es semestral, tiene una meta planteada de cumplimiento para valores mayores o iguales a 85% y tuvo un resultado en la gestión del 114%, al comparar el monto de los recursos gestionados en el período y la vigencia para la implementación de los PDET contra el monto de recursos que se requieren gestionar durante el período y vigencia. (meta).

Se precisa el resultado al corte de diciembre de 2025 en las diferentes fuentes, teniendo en cuenta las diferentes fuentes movilizadas:

Obras por impuestos: es importante destacar también que durante el mes de diciembre se realizó la reiteración a la Secretaría Técnica del CONFIS de la solicitud elevada por la Agencia, para la aprobación del cupo de Obras por Impuestos para la vigencia 2026. Así mismo, se continúa con la revisión de los requisitos habilitantes de los proyectos que llegan a la ART para iniciar el proceso de viabilidad para la vigencia 2026.

Adicionalmente, se publicó la actualización del Manual Operativo y de sus anexos, con la inclusión de la Línea de Infraestructura para Acceso a la Justicia y la inclusión de la tipología de educación superior en la línea de inversión de educación pública.

**OCAD PAZ:** De manera acumulada, en lo corrido del año 2025, la ART ha atendido 825 solicitudes de certificación y ha emitido respuesta a 790 de ellas, incluyendo los trámites iniciados en la vigencia anterior. Del total gestionado, 309 solicitudes cumplieron con las condiciones y requisitos previstos en la normatividad vigente, razón por la cual se expedieron las respectivas Certificaciones de Concordancia.

**TRAZADOR PAZ:** En diciembre de 2025 se realizó el análisis del Reporte PIIP – Trazador Construcción de Paz – PDET, con corte a noviembre de 2025. Con corte a esta fecha, se reporta una focalización de recursos para PDET por \$3,5 billones, superando en un 156% la meta proyectada de \$2,24 billones. Es importante precisar que, para efectos del indicador, el resultado presentado es el de marcación y priorización presupuestal de los sectores en municipios PDET y no el compromiso directo de los recursos por parte de las entidades siendo éstas autónomas en esta materia.

Este avance, registrado en la plataforma PIIP del DNP, abarca 61 proyectos de 30 entidades nacionales. En el último mes, la estrategia de incidencia sectorial logró un incremento del 2% en la apropiación, destacándose la gestión con los Ministerios de Agricultura (\$32 mil millones), Minas (\$21 mil millones), DPS (\$12 mil millones) y Ambiente (\$13 millones).

Los resultados se presentan acumulados de acuerdo con la información ya presentada para las fuentes OXI, OCAD PAZ y TRAZADOR CONSTRUCCIÓN DE PAZ - PDET. La meta se presenta superada en un 14% conforme lo antes expuesto.

### **6.1.2. Gestión de Proyectos.**

Se formularon 4 indicadores para Gestión de Proyectos, cuyos resultados se presentan a continuación:

#### **1. Número de proyectos PDET implementados**

Permite articular la estructuración y ejecución de proyectos para la transformación territorial, que permitan el cierre de brechas de los territorios PDET, PNIS y territorios mayormente afectados por la violencia y con presencia de cultivos de coca, amapola y/o marihuana; con la participación incidente de las comunidades y enfoques diferenciados, en todo el ciclo de los proyectos, tiene una meta de 27 proyectos y se realizaron 77 durante la vigencia, logrando un desempeño a nivel satisfactorio.

#### **2. Número de Organizaciones comunitarias de base, con un incremento de al menos, entre 10% y el 20% de capacidades de acuerdo con el índice de competencias organizacionales en el marco de los proyectos integradores y otros.**

Permite a partir de su medición ayudar a fortalecer redes y procesos organizativos comunitarios en el marco del fomento de escenarios de reconciliación, convivencia, interlocución

interinstitucional, diálogo social y prevención de la estigmatización de las comunidades con enfoques diferenciales en los territorios PDET, PNIS, y otros mayormente afectados por la violencia y la presencia de cultivos de coca, amapola y/o marihuana, contribuyendo con la participación incidente. Se definió una meta de 22 organizaciones fortalecidas durante la vigencia y se reporta un total de 26 organizaciones fortalecidas para un cumplimiento a nivel satisfactorio.

### 3. Proyectos de los PATR con enfoque de género o étnico implementados

Tiene una meta de 436 Proyectos con enfoque de género o étnicos implementados durante la vigencia, se implementaron 438 durante la vigencia, obteniéndose un resultado a nivel de cumplimiento del orden del 100,5% a nivel satisfactorio.

### 4. Número de proyectos integradores estructurados

Permite a través de la medición, ayudar a estructurar proyectos integradores cuya ejecución contribuya a la movilización iniciativas de los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR), el cierre de brechas y transformación de los territorios. Un proyecto integrador jalona la intervención integral para la transformación territorial generando dinámicas socioeconómicas que mejoren condiciones de vida, fomenten la reconciliación y promuevan la convergencia de acciones intersectoriales de entidades líderes de la Reforma Rural Integral. Tiene una meta 12 proyectos integradores estructurados y se realizaron 7, generando un cumplimiento del 75%, con un nivel de desempeño aceptable.

También se cuenta dentro de este proceso propiamente dicho 2 indicadores que son:

#### **Iniciativas nuevas PATR con ruta de gestión activada**

Permite medir el avance de la movilización de las iniciativas de los PDET y su correspondiente activación con alguna ruta de gestión. Tiene una meta de 2615 iniciativas nuevas PATR con ruta de gestión activada, se movilizaron durante la vigencia un total 2697 para un cumplimiento del 103,14%, que lo ubica en un desempeño satisfactorio.

#### **Iniciativas nuevas PATR propias étnicas con ruta de gestión activada**

Permite medir el avance de la movilización de las iniciativas propias étnicas de los PDET y su correspondiente activación con alguna ruta de gestión. Se planteó una meta de 1300 iniciativas propias étnicas nuevas con ruta de implementación activa durante el período y la vigencia, se realizaron 836, lo que generó un cumplimiento del 64,31% ubicándolo en un nivel de desempeño insatisfactorio. El rezago obedece, de acuerdo con reportes del proceso, a complejidades estructurales en la activación de las iniciativas restantes. Estas dificultades están fuertemente asociadas a la gestión de proyectos ubicados en zonas con conflictos por el uso del suelo y la tierra (especialmente relacionados con la ampliación o saneamiento de resguardos y reservas campesinas), que implican procesos de activación más complejos.

## 6.2 Fortalecimiento y desarrollo de capacidades.

Este proceso formuló dos indicadores para este periodo 2025:

### **1. Consejos Municipales de Juventud y/o organizaciones juveniles de los municipios PDET acompañados.**

Permite medir el acompañamiento a los procesos de fortalecimiento que de parte de la ART se realizan desde la Subdirección de Fortalecimiento Territorial a los Jóvenes de los municipios PDET. Propicia la generación de acciones y/o procesos de articulación interinstitucional hacia el fortalecimiento de capacidades de las y los jóvenes integrantes de los Consejos Municipales de Juventud y/o organizaciones de jóvenes para el ejercicio de incidencia política y control social de la gestión y gobernanza en los municipios PDET focalizados. La frecuencia de medición es trimestral, se tenía planteada para la vigencia 2025, un total de 20 consejos municipales de juventudes acompañados con procesos de fortalecimiento de capacidades en la vigencia actual, y se realizaron 20, para un cumplimiento del 100%, lo que lo ubica en un nivel de desempeño a nivel satisfactorio.

### **2. % de los MEC fortalecidos técnica y operativamente.**

El indicador es pertinente acorde a lo definido en el artículo 11 del Decreto Ley 893 de 2017 sobre el fortalecimiento de capacidades de gobernanza, gestión y planeación, así como de seguimiento, veeduría y control social, que permita garantizar la adecuada participación de los actores de los territorios en los PDET. Su frecuencia de medición es trimestral, se inicia reporte en el segundo trimestre, se define una meta anual de 30 actividades de fortalecimiento ejecutadas en los espacios de incidencia, articulación y armonización de los MEC y se realizaron las 30, lo que genera un cumplimiento del 100% y lo ubica en el nivel de desempeño satisfactorio.

### **6.3 Planificación de la Intervención.**

Respecto al indicador **PATR revisados y actualizados**, permite medir la cantidad de PATR revisados y actualizados de acuerdo con lo dispuesto en el acuerdo final, así como realizar la revisión y actualización de los Planes de acción para la transformación Territorial - PATR de manera incluyente, participativa, con enfoque diferencial y participación incidente. Tiene una frecuencia de medición semestral.

No se dio cumplimiento a la meta de la vigencia 2025. Esto obedece a dos factores: primero, el Momento 3 (actualización del PATR) está programado estructuralmente para 2026. Segundo, el Momento 2 avanzó con la realización de 15 espacios subregionales, sin embargo, no pudo culminarse debido a la postergación del espacio subregional Macarena - Guaviare, afectado en el último trimestre por alteraciones de orden público y agudización del conflicto armado en territorios PDET. Dicho espacio ha sido reprogramado para enero de 2026.

### **NIVEL APOYO - ANÁLISIS CUALITATIVO.**

Se realiza reporte de los procesos en el nivel apoyo en la ART:

## 7.1 Gestión Administrativa

El proceso de Gestión administrativa para el año 2025 formuló dos (2) indicadores:

### 1. % de cumplimiento de la ejecución del Programa de Gestión Documental (PGD).

Permite medir la Eficacia de ejecución del Programa de Gestión Documental (PGD). Para el segundo semestre de la vigencia, se proyectó realizar cinco (5) actividades asociadas al Programa de Gestión Documental (PGD), en este reporte trimestral se deja reflejado el avance a satisfacción así: Gestión y trámite, Actualización de Documentos acorde a la necesidad, Piezas Graficas de Divulgación, Transferencia y Préstamos documentales. Para la vigencia se realizaron las 10 actividades programadas con un cumplimiento del 100%.

Nota. "Estas actividades se ejecutan de manera recurrente mes a mes, cada actividad contempla un número de tareas específico para su cumplimiento."

### 2. % de cumplimiento de acciones programadas en Plan Institucional de Archivos

El objetivo del indicador permite controlar la ejecución la política de gestión documental (planes, proyectos y programas) y la adecuada administración de archivos en la ART, mediante el Plan Institucional de Archivos PINAR 2022 – 2025. Su frecuencia de medición es cuatrimestral, para el primer cuatrimestre del año se reporta lo siguiente: se proyectó realizar seis (6) actividades del PINAR; en esté reporte trimestral se deja reflejado el avance a satisfacción así: Sistema de Gestión Electrónico de Documentos de Archivo - SGDEA, Plan de Preservación Digital a Largo plazo, Actualización Tablas de Retención Documental, Organización del Fondo Documental, Implementación Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en Archivo Central, Sistema Integrado de Conservación.

Para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2025, se proyectó realizar cuatro (4) actividades del PINAR; en este reporte trimestral se deja reflejado el avance a satisfacción así: Sistema de Gestión Electrónico de Documentos de Archivo - SGDEA, Organización del Fondo Documental, Sistema Integrado de Conservación y culminación de las visitas de inspección a los archivos de gestión de las dependencias.

Finalmente, en lo relacionado con el cumplimiento anual, se realizaron las 14 actividades del PINAR, generando un cumplimiento del 100%, a nivel satisfactorio.

## 7.2 Gestión Financiera

Se consideran cuatro (4) indicadores de la ART y uno (1) de la Unidad Ejecutora de la Dirección de Sustitución de Cultivos Ilícitos DSCI, a nivel de proceso de apoyo:

### 1. Ejecución PAC Personal.

Mide el cumplimiento y la ejecución del PAC solicitado al Tesoro Nacional, por los rubros de Gastos de Personal. Se cumplió en todos los meses del trimestre la meta planteada de 97,50%. El análisis del indicador de gestión correspondiente a los Gastos de Personal evidencia un resultado

favorable durante la vigencia evaluada. La Variable 1, asociada al PAC ejecutado, registró un valor acumulado de \$51.799.575.201, mientras que la Variable 2, correspondiente al PAC aprobado y disponible, alcanzó un total de \$52.646.682.356. En este marco, el nivel de cumplimiento consolidado fue del 98,39 %, superando la meta establecida del 97,50 %. Este resultado se explica por el seguimiento continuo a las solicitudes de PAC formuladas por las diferentes áreas, así como por las mesas de trabajo realizadas de manera periódica por el GIT Financiera, orientadas a garantizar la adecuada programación y ejecución de los recursos aprobados para atender oportunamente las obligaciones asociadas a la nómina y demás compromisos de personal.

## 2. Ejecución de PAC rubro de gastos generales

Mide el cumplimiento y la ejecución del PAC solicitado al Tesoro Nacional, por los rubros de Gastos Generales. Se estableció una meta mensual del 97% para este indicador. El análisis del indicador de gestión correspondiente a los Gastos Generales evidencia que, durante la vigencia evaluada, no se alcanzó la meta establecida. La Variable 1, asociada al PAC ejecutado, registró un valor acumulado de \$11.841.501.754,45, mientras que la Variable 2, correspondiente al PAC aprobado y disponible, alcanzó un total de \$12.933.251.020,61.

En este contexto, el nivel de cumplimiento consolidado fue del 91,56 %, ubicándose por debajo de la meta definida del 97 %. Este resultado se explica principalmente por la solicitud errada de recursos realizada por las áreas en el mes de enero, la cual ascendió a aproximadamente \$728 millones, situación que impactó negativamente el comportamiento acumulado del indicador para la vigencia. No obstante, es importante destacar que, durante los meses posteriores, se logró el cumplimiento de la meta de manera sostenida mes a mes, como resultado del seguimiento permanente a las solicitudes de PAC y de las mesas de trabajo periódicas adelantadas por el GIT Financiera, orientadas a fortalecer la programación y ejecución de los recursos aprobados. En consecuencia, si bien el indicador no alcanzó la meta anual establecida, la gestión correctiva implementada permitió mejorar el desempeño en el transcurso de la vigencia y fortalecer los controles para la adecuada administración de los recursos destinados a gastos generales.

## 3. Ejecución PAC Inversión

Mide el cumplimiento y la ejecución del PAC de inversión solicitado al Tesoro Nacional, se estableció una meta mensual del 97%. Su frecuencia de medición es mensual. El análisis del indicador de gestión asociado a la ejecución del Plan Anual de Caja (PAC) evidencia un desempeño favorable durante la vigencia 2025. La Variable 1, correspondiente al PAC ejecutado, alcanzó un valor acumulado de \$27.446.763.157,23, mientras que la Variable 2, relacionada con el PAC aprobado y disponible, registró un total de \$27.785.544.710,01.

En este contexto, el nivel de cumplimiento consolidado para la vigencia fue del 98,78 %, superando la meta establecida del 97 % para los recursos de inversión. Este resultado obedece al seguimiento permanente realizado a las solicitudes de PAC presentadas por las diferentes áreas, así como al desarrollo de mesas de trabajo mensuales lideradas por el GIT Financiera, orientadas a garantizar la correcta programación, autorización y ejecución de los recursos aprobados. En consecuencia, el indicador refleja una gestión financiera eficiente y articulada, que permitió el adecuado uso de

los recursos de inversión y el cumplimiento de los objetivos institucionales establecidos para la vigencia.

#### 4. Tiempo de pago a contratistas

El objetivo de este indicador es medir los tiempos de pago oportuno a los contratistas de la entidad, controlando el tiempo de pago de los honorarios de contratistas desde su correcta entrega de documentos en el GIT de Financiera hasta el desembolso final de los recursos, se establece como meta 4 días hábiles. Hubo cumplimiento del 100% en los tiempos de pago para el cuarto trimestre, con un valor de 4 días en promedio, exceptuando los meses de noviembre y diciembre, que hubo novedades externas, como por ejemplo noviembre que no se dio cumplimiento a los tiempos establecidos para realizar los pagos a los contratistas, debido a que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, aprobó los recursos para el trámite hasta el día 20 de noviembre de 2025

### 7.3 Gestión Contractual

Este proceso cuenta con tres (3) indicadores para su monitoreo:

#### 1. Gestión Contractual Transversal -Procesos Contratación - secretaria general

Este indicador permite medir la eficiencia y la eficacia del Grupo Interno de Trabajo para la Contratación, en el trámite en oportunidad de las solicitudes de contratación radicadas y presentadas en debida forma conforme a la modalidad de selección y con los protocolos de la entidad, respecto de la efectiva contratación en la Plataforma SECOP.

Durante el cuarto trimestre de 2025, el GIT de contratación gestionó 42 procesos correspondientes a las 42 solicitudes radicadas. Durante el año se gestionaron 209 procesos respecto a 209 solicitudes radicadas, generando un cumplimiento del 100%

#### 2. Gestión Contractual Transversal - Modificaciones Contractuales -secretaria general

Este indicador permite medir la eficiencia y eficacia del Grupo Interno de Trabajo para la Contratación en relación con el trámite de solicitudes de modificaciones contractuales radicadas y presentadas en debida forma; acorde con los requerimientos exigidos por la normativa vigente y la necesidad de la ART.

En el cuarto trimestre del año se realizaron 14 modificatorios correspondientes a adiciones de contratos. Durante el año 51 recibidas e igual número tramitadas, para un cumplimiento del 100%

#### 3. Gestión Contractual Transversal -Liquidaciones / Cierres Plataforma - secretaria general

Este indicador permite medir la eficiencia y eficacia del Grupo Interno de Trabajo para la Contratación respecto del trámite de liquidaciones y/o cierres en plataforma (según corresponda), cuya competencia corresponde a la secretaría general.

En el cuarto trimestre se realizaron 17 liquidaciones correspondientes a contratos. Durante el año un total de 46 liquidaciones tramitadas de 46 recibidas, para un cumplimiento del 100%, desempeñ a nivel satisfactorio.

## 7.4 Gestión Jurídica

Para medir la gestión del proceso de Jurídica se establecieron cuatro (4) indicadores:

### 1. Eficacia en la atención judicial, extrajudicial y administrativa de procesos y acciones judiciales.

La pertinencia de este indicador se fundamenta en la representación judicial y extrajudicialmente a la ART en asuntos relacionados con procesos judiciales, administrativos y de cobro coactivo de los cuales sea parte (presentación y contestación de demandas, excepciones, recursos y demás actos jurídicos).

Para este trimestre se realizaron 451 actuaciones de un total de 462 requeridas en asuntos relacionados con procesos judiciales, administrativos, presentación y contestación de demandas, excepciones, recursos y demás actos jurídicos. Lo que genera un 98,00% de cumplimiento, por encima de la meta propuesta que es del 99,81% para el trimestre. Para el año el cumplimiento fue de 99,42% (2051 actuaciones realizadas sobre 2063 requeridas)

### 2. Asesorar en el trámite de proyectos de actos administrativos y demás documentos de naturaleza jurídica.

La pertinencia de este indicador Estudiar, conceptuar y/o elaborar proyectos de actos administrativos y demás documentos de naturaleza jurídica de la entidad.

Para el cuarto trimestre de 290 trámites requeridos se tramitaron 290, cumpliendo con el 100% del indicador. Lo cual arroja un cumplimiento en el nivel satisfactorio al compararlo con una meta del 90%. Respecto al total de la vigencia, se reportan 1427 trámites requeridos y se tramitaron 1427, para un cumplimiento del 100%.

### 3. Atender y tramitar acciones constitucionales.

La pertinencia de este indicador es atender y resolver las acciones de tutela, de grupo, cumplimiento y populares y demás acciones constitucionales en las que se haga parte o tenga interés la ART.

Para el trimestre objeto de seguimiento se atendieron 109 acciones de un igual número de acciones recibidas, cumpliendo con el indicador y obteniendo un logro 100%. Durante el año 433, para un logro del 100%

### 4. Tasa de fallos favorables en acciones de tutela en contra de la entidad que invocan la protección del derecho de petición

El objetivo del indicador es atender de manera oportuna las acciones de tutela que invoquen la protección del derecho de petición, su periodicidad es anual.

En el cuarto trimestre la Entidad fue notificada de doce (12) acciones de tutelas, en las que se reclamaba la vulneración el derecho de petición, 8 tienen fallo favorable. Una (1) con fallo adverso, y tres (3) al despacho para resolver. Un cumplimiento del 67%. Durante el año fue notificada de 36 tutelas y se tuvo fallo favorable de 27, cumpliendo con un 75% la meta propuesta, por encima de la meta planteada de valores mayores o iguales a 50%.

**7.5 Gestión Disciplinaria:** respecto al indicador de **Procesos disciplinarios tramitados en instrucción**, que permite medir la eficiencia de los procesos disciplinarios tramitados en instrucción, se recibieron en el cuarto trimestre 50 solicitudes y/o quejas y se resolvieron 50, que indica un resultado de 100% con un nivel de desempeño satisfactorio. Durante el año, se recibieron 131, que fueron resueltas en su totalidad, para un cumplimiento del 100%.

## 8. NIVEL EVALUACION Y CONTROL- ANÁLISIS CUALITATIVO.

Se realiza reporte del proceso nivel evaluación y control en la ART:

### 8.1 Evaluación y Control Independiente

El proceso de Evaluación y Control Independiente fórmula para el año 2025 un (1) indicador:

#### 1. Ejecución del Plan Anual Auditoría Interna (PAAI).

La pertinencia de este indicador mide el cumplimiento de las actividades y metas establecidas en el PAAI determinadas para generar la evaluación del Sistema de Control Interno, su periodicidad es trimestral.

Para este trimestre, al igual que para el consolidado anual, se obtuvo un resultado del 100% respecto a una meta de valores mayores o iguales al 96% para un nivel de desempeño satisfactorio.

## 9. RECOMENDACIONES.

La oficina de Planeación recomienda a aquellos procesos que no cumplieron con las metas programadas (Nivel insatisfactorio y aceptable) realizar acciones de mejora y documentarlas en el formato FM-ECI-01 Formulación de Acciones Correctivas y Oportunidades de Mejora, y seleccionando de la lista desplegable en el campo “Fuente” la opción Resultado Indicadores, con el fin de poder corregir, mejorar y así lograr dichas metas y no incurrir en su incumplimiento, que afecta la gestión de la entidad.